



COMUNICACION Nº 5365

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, efectúe los estudios de factibilidad técnica, jurídica y económica para la realización de “murales alusivos a la pluralidad y tolerancia”, en el paredón ubicado sobre Avenida Presidente Perón y Avenida Fray Cayetano Rodríguez hacia el oeste (paredón del Cementerio Municipal y AMIUM).

SALA DE SESIONES, 14 de junio de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas